

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**30618** *Anuncio de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Presidencia para notificación de la Resolución de este Ministerio de fecha 10 de junio de 2009 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por D. Antonio García Boadella, contra la Orden PRE/150/2009 de 30 de enero de 2009, por la que se convoca el proceso de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral del Área Funcional de Actividades Específicas del Hospital Central de la Defensa en Madrid.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal de la Resolución de 10 de junio de 2009 a D. Antonio García Boadella en el procedimiento número 509/09 instruido en este Departamento, se lleva a efecto dicha notificación por medio de este anuncio, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcribiéndose a continuación la parte dispositiva de la resolución adoptada:

"Este Ministerio resuelve desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Antonio García Boadella contra la Orden PRE/150/2009, de 30 de enero, por la que se convoca el proceso de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral del área funcional de actividades específicas del Hospital Central de la Defensa en Madrid.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.-Madrid, 10 de junio de 2009.-La Ministra.-P.D. (O.M. PRE/2779/2003, de 9 de octubre).-El Secretario General Técnico.-Diego Chacón Ortiz".

Se informa asimismo que el texto completo de la resolución objeto de este anuncio está a su disposición en la Secretaría General Técnica (División de Recursos y Derecho de Petición) del Ministerio de la Presidencia, Complejo de la Moncloa, 28071 Madrid. Tel. 91 335 36 51.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.- El Secretario General Técnico del Ministerio de la Presidencia.

ID: A090065042-1